ADDENDA 2

Modificación del llamado "SERVICIO DE CAFETERIA"

PLANILLA DE PRECIOS

Se prevé la suscripción de un Contrato Abierto, por lo que se solicita la cotización de precios unitarios para la provisión de Servicios de Cafetería conforme a las necesidades institucionales. Los precios deben ser con impuestos incluidos:

N°	Código de catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	90101701-001	Garantía de comodato: (pago único y a ser restituido a la convocante una vez finiquitado el servicio) por la provisión de maquinas expendedoras de café y otras bebidas calientes, en préstamo hasta la provisión total de lo solicitado.	Unidad	1		
2	90101701-001	Café corto, endulzado o su correspondiente, vasito de 70 ml.	Unidad	1		
3	90101701-001	Café corto, endulzado o su correspondiente, vasito de 200 ml.	Unidad	1		
4	90101701-001	Café largo, endulzado o su correspondiente, vasito de 70 ml.	Unidad	1		
5	90101701-001	Café largo, endulzado o su correspondiente, vasito de 200 ml.	Unidad	1		
6	90101701-001	Café cortado, endulzado o su correspondiente, vasito de 70 ml.	Unidad	1		
7	90101701-001	Café cortado, endulzado o su correspondiente, vasito de 200 ml.	Unidad	1		
8	90101701-001	Capuchino, endulzado o su correspondiente, vasito de 70 ml.	Unidad	1		
9	90101701-001	Capuchino, endulzado o su correspondiente, vasito de 200 ml.	Unidad	1		
10	90101701-001	Cocido, endulzado o su correspondiente, vasito de 70 ml.	Unidad	1		
11	90101701-001	Cocido, endulzado o su correspondiente, vasito de 200 ml.	Unidad	1		
12	90101701-001	Sobre de azúcar de 70 grs.	Unidad	1		
13	90101701-001	Sobre de edulcorante dietético de 1 grs.	Unidad	1		
TOTAL GENERAL						

ROBERTO C. CAÑIZA
COORDINADOR U.O.C.
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ANEXO 3
ESPECIFICACIONES TECNICAS

Nº	Código de catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	90101701-001	Garantía de comodato: (pago único y a ser restituido a la convocante una vez finiquitado el servicio) por la provisión de maquinas expendedoras de café y otras bebidas calientes, en préstamo hasta la provisión total de lo solicitado.	Unidad	1
2	90101701-001	Café corto, endulzado o su correspondiente, vasito de 70 ml.	Unidad	1
3	90101701-001	Café corto, endulzado o su correspondiente, vasito de 200 ml.	Unidad	1
4	90101701-001	Café largo, endulzado o su correspondiente, vasito de 70 ml.	Unidad	1
5	90101701-001	Café largo, endulzado o su correspondiente, vasito de 200 ml.	Unidad	1
6	90101701-001	Café cortado, endulzado o su correspondiente, vasito de 70 ml.	Unidad	1
7	90101701-001	Café cortado, endulzado o su correspondiente, vasito de 200 ml.	Unidad	1
8	90101701-001	Capuchino, endulzado o su correspondiente, vasito de 70 ml.	Unidad	1
9	90101701-001	Capuchino, endulzado o su correspondiente, vasito de 200 ml.	Unidad	1
10	90101701-001	Cocido, endulzado o su correspondiente, vasito de 70 ml.	Unidad	1
11	90101701-001	Cocido, endulzado o su correspondiente, vasito de 200 ml.	Unidad	1
12	90101701-001	Sobre de azúcar de 70 grs.	Unidad	1
13	90101701-001	Sobre de edulcorante dietético de 1 grs.	Unidad	1

MONTO MAXIMO 50.000.000.-
MONTO MINIMO 25.000.000.-

ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO
COORDINADOR GRAL. DE LA U.O.C